

## El Museo del Carnaval está en todas partes

Con solo acceder, vía Internet, al sitio [www.rridregion24.fullblog.com.ar](http://www.rridregion24.fullblog.com.ar) se puede conocer en cualquier lugar geográfico todo lo relacionado con el Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales de nuestra ciudad.

Norma Barbá aportó los datos a personal del Centro de Información y Documentación Educativa, dependiente de la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

El objetivo del flamante blog es dar a conocer referencias sobre el emprendimiento mencionado, sito en las calles 9 y 304 de Veinticinco de Mayo con el objetivo de promover los atractivos turísticos de la ciudad. Las referencias fueron incorporadas a la base de datos que confecciona el CENDIE y que contiene toda la información sobre las instituciones culturales, museos y organizaciones no gubernamentales, que es trasladada al mencionado sitio de Internet.

La iniciativa del encuentro fue asumida y dirigida con encomiable acierto por Evangelina Drachenberg, referente regional del CENDIE.

Creemos que la incorporación del Museo y Recinto de Actividades Culturales a la mencionada base de datos y al amplio ámbito de consulta, constituye un avance significativo en la promoción de Veinticinco de Mayo como destino turístico.

Debemos recordar que el Museo y el Recinto fueron construidos y equipados sin aporte oficial alguno y que el diseño interior y puesta en valor de los contenidos es obra de María Gregoria Sánchez, profesora de escenografía y licenciada en Artes del Teatro de la Universidad del Salvador.

Como se informara en su oportunidad, las instalaciones podrán ser visitadas y utilizadas sin cargo alguno por las entidades locales y regionales que lo requieran.

### ALGUNAS IMÁGENES DEL MUSEO DEL CARNAVAL QUE ILUSTRAN EL BLOG.



# Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá



E-mail: [vertice.barba25@fibertel.com.ar](mailto:vertice.barba25@fibertel.com.ar)

## LA FIESTA GRANDE

La Fiesta Grande, la de nuestro Carnaval, abierto a todos quienes deseen disfrutar de siete noches de un gran espectáculo, ha comenzado. Y se extenderá exhibiendo sus brillos hasta el dos de marzo. Nosotros hemos tratado de contribuir al encanto con la IV Edición de los premios "Ramón Ismael Barbá" a los artistas individuales más destacados y con la inauguración, en noviembre pasado, del Museo del Carnaval que estará habilitado todos los sábados de desfile.

Tendremos después de la Fiesta un breve receso y pensamos abrir en abril la agenda del Recinto de Actividades Culturales, que como lo anunciáramos alojará programas presentados por Vértice Cultural y aquellos que surjan de acuerdos con entidades locales que deseen utilizarlo para la realización de conferencias y espectáculos artísticos o musicales. La palabra "servir" es nuestra consigna irremplazable.

La Fiesta Grande está en desarrollo con menos variantes que mucha gente, con seguridad, esperaba. Pero es inevitable que los cambios sean lentos, laboriosos, productos inevitables de la imaginación y de los recursos, pero también del ánimo de cooperación que deje todo en manos de

unos pocos. Las innovaciones son necesarias, pero no existen sin el aporte de ideas y esfuerzo, tanto institucional, oficial o privado como personal. El Carnaval es un acontecimiento popular, en el sentido de pertenencia a todos. De ahí a pretender que sean siempre los mismos que se esfuercen hasta el agotamiento, es apostar a la decadencia. A mayor participación, mayor empuje y a mayor ímpetu una creciente expansión del acontecimiento, que quiere romper las barreras locales y regionales para transformarse en un programa turístico nacional. Este cambio requiere la puesta en valor de la Fiesta, que sin perder la identidad que supieron darle los veinticinqueños, tenga la expansión que su crecimiento necesita.

Otro aporte, válido tanto para locales como para forasteros, debe hacerlo el comportamiento del público. La diversión termina cuando empieza el desorden, la conducta desubicada; en el momento en que la urbanidad, ampliamente mayoritaria, deja espacios a la grosería. Uno de los problemas mayores que se crean en los espectáculos de masas, es el consumo de alcohol. En este aspecto deben extremarse los controles, para que todos disfrutemos de una Fiesta limpia, la que todos queremos, la que todos deseamos ver crecer, la que todos soñamos poner en la vidriera de los grandes acontecimientos de verano para todo el país.

Boletín de distribución gratuita.

enero 2008

18

## LA CUARTA EDICION DE LOS PREMIOS

En el cierre de la próxima fiesta del Carnaval se entregarán los premios “Ramón Ismael Barbá”, instituidos por VÉRTICE CULTURAL en 2005 para distinguir a los mejores artistas individuales que participen de los desfiles oficiales.

Como en las anteriores, en esta IV Edición, se otorgarán un primero, un segundo y un tercer premio, en todos casos con recompensas consistentes en valores en efectivo y obras de arte.

Hemos observado que los premios provocan un gran interés y actúan como estímulo para que los aspirantes pongan un entusiasmo apasionado para alcanzar las distinciones.



Por eso nos permitimos reproducir un párrafo de la nota publicada, a propósito de los premios en el boletín N° 1 de Vértice Cultural: “Estamos seguros que el próximo Carnaval prolongará y aún hará prosperar ese estímulo, cumpliendo con el objetivo que nos propusimos cuando fueron instituidos: Que la fiesta popular que tanto significa para Veinticinco de Mayo alcance cada año mayor nivel y llegue, con el esfuerzo de todos, a convertirse en el acontecimiento líder

de todas las que se realizan en el país”.

El dictamen sobre los ganadores será emitido por un jurado que integrarán los responsables de Vértice Cultural y profesionales egresados de la Escuela de Artes del Teatro de la Universidad del Salvador.

### TENER EXITO ES QUERERLO

La primera pista para tener éxito es quererlo. Si una ambición sana de alcanzar un objetivo en difícil todo se convierte. Pero aquello de “querer es poder” tan simple, tan lineal, no lleva a ninguna parte. Con sólo querer no se llega a ninguna parte y mucho menos a una meta concreta, prefijada. El poder de la voluntad, la aplicación de toda la energía, el empleo de todo el tiempo disponible, es lo que transforma esa voluntad de querer en poder.

Los objetivos nunca han sido logrados con esfuerzos espasmódicos. Siempre llegar a ellos requiere constancia, persistencia, en muchos casos, abandono de lo que antes de la opción por “querer el éxito” podían haber sido tenidos como asuntos de atención prioritaria.

Y precisemos, que no nos estamos ocupando del éxito deportivo o artístico. Lo que queremos es el éxito institucional, que se derrame sobre toda la

sociedad. El encumbramiento de unos pocos (y está casi en saturación la Historia de estos casos) ha terminado siempre, en todas las épocas y en todo el mundo, en espantosas calamidades.

Los grupos humanos adquieren la condición de sociedad cuando se organizan y una vez ensamblados se otorgan un marco institucional. Lo que se identifica como “sociedad abierta” es la expresión de un conjunto de normas que civilicen la convivencia, que establezcan deberes, derechos y garantías. Que sean reglas tan claras que permitan discernir con comodidad lo bueno de lo malo, para que todos sepan que será premiado lo bueno y castigado lo malo. De otra manera nos adentramos en lo que definía Machado como “una claridad perfectamente tenebrosa” Y nadie puede discutir que la luz es más confortable que las tinieblas, así muchos apuesten a estas últimas.

## El Centenario de Veinticinco Ciudad

“El 10 de enero de 1908 dejó de ser un “pueblo” para alcanzar el nuevo rango (de ciudad) por decisión del gobernador Pastor Obligado”. Así está impreso en el boletín n° 4 de “Vértice Cultural” correspondiente a noviembre de 2006”. En esta hoja, también hacíamos referencia a la escasa importancia que “El Imparcial” le concedió al acontecimiento: “El título con que acaba de ser favorecido este pueblo queremos creer que tenga un valor superior al muy abstracto o lírico que le confiere el calificativo, que si bien puede halagar nuestro amor propio o nuestra vanidad de habitantes, no nos habilita con ventajas tangibles”. También poníamos en relieve que las observaciones fueron impresas en un periódico conservador, estaba enrolado en el “roquismo” y era opositor tanto al gobierno nacional de Figueroa Alcorta como al provincial de Obligado. El decreto además, no estaba dedicado con exclusividad a Veinticinco de Mayo, sino que abarcaba, con generosidad que pudo no estar exenta de intereses partidarios, a numerosos pueblos de la Provincia. Entonces, el Centenario podrá ser festejado por muchos, pero los veinticinqueños no podemos dejar de hacerlo como propio, aún cuando pocas veces o nunca el aniversario del decreto de conversión fue celebrado. En 1908 el acontecimiento no nos habrá habilitado con “ventajas tangibles”, pero en cien años, a pesar de muchos contratiempos, los avances han prevalecido y pertenecer a Veinticinco de Mayo halaga “nuestro amor propio” y también, por qué

negarnos el derecho afectivo a “nuestra vanidad”. Un razonable inventario nos indica que tenemos todavía muchas deudas que pagar y muchas cosas por hacer. Pero estamos en una etapa que ha reconocido que esas deudas hay que pagarlas y esas cosas hay que hacerlas.

Y desde una posición que no es simple y que obligará a extremar la imaginación, porque mientras los municipios no tengan autarquía financiera como derivación inexorable e intocable de la autonomía política, siempre existirá una situación subordinada cuando las administraciones locales no coincidan políticamente con los gobiernos provincial y nacional.

El cumplimiento de las obligaciones requiere reconocimiento de los derechos a disponer de los recursos necesarios para atender a las primeras, recursos que son naturalmente locales y que deben estar disponibles en tiempo y forma, sin necesidad de pisar alfombras ajenas para obtenerlos.

Veinticinco debe avanzar con toda la energía y el talento disponibles, para que salga de una zona de “equilibrio indiferente” en que se encuentra desde hace mucho tiempo. Cualquier vecino que haya estado en Buenos Aires o cualquier otra ciudad importante del país, cuando ha dicho “soy de Veinticinco de Mayo”, ha recibido como respuesta, una pregunta: “¿Y eso dónde queda?” Es un desconocimiento doloroso, del que tenemos que salir; que tenemos la obligación de evaporar. Y nada mejor que la celebración del Centenario, para empeñarnos en conseguirlo.

### VÉRTICE CULTURAL “RAMON ISMAEL BARBÁ”

Boletín de Distribución Gratuita Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite.

Tiene Editor Responsable  
Diseño Gráfico: Mariana Muriago  
Impreso en Autotipía Buenos Aires